



FACULTAD DE DERECHO
Sílabo adaptado en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19

MAESTRIA EN DERECHO DEL TRABAJO
DERECHO INTERNACIONAL DEL TRABAJO
Asignatura no presencial

I. DATOS GENERALES

1.1 Departamento Académico	: Derecho – Sección de Posgrado
1.2 Semestre Académico	: 2022 - II
1.3 Código de la asignatura	: 06740202030
1.4 Ciclo	: II
1.5 Créditos	: 03
1.6 Horas semanales totales	: 03
1.6.1 Horas lectivas	: 03
Horas teóricas	: 03
Horas de práctica	: 00
1.6.2 Horas no lectivas	: 04
1.7 Requisitos	: Temas de Derecho Laboral
1.8 Docentes	: Dr. Sandro Núñez Paz

II. SUMILLA

En este curso se estudian los aspectos vinculados a la organización y funcionamiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) siendo que cobra especial relevancia el estudio de la naturaleza de las Normas Internacionales de Trabajo que se originan en esta entidad tripartita. En ese sentido se analiza el carácter vinculante de los Convenios, así como la naturaleza de las Recomendaciones y las opiniones de los órganos de control de la OIT, como son el Comité de Libertad Sindical y la Comisión de Expertos en Convenios y Recomendaciones. Un aspecto importante del curso tiene que ver con establecer el nivel de utilización en sede interna de las Normas Internacionales de Trabajo especialmente por parte de los tribunales nacionales al momento de resolver los conflictos jurídicos de naturaleza laboral para cuyo efecto se desarrollan talleres de análisis y discusión de pronunciamientos efectuados en nuestro medio, así como en el jurisprudencia comparada.

III. COMPETENCIAS Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1 Competencias

Conocer la evolución histórica y la organización y funcionamiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Establecer la necesidad de la utilización en sede interna de las Normas Internacionales de Trabajo especialmente por parte de los tribunales nacionales al momento de resolver los conflictos jurídicos de naturaleza laboral

Componentes

- Antecedentes y organización y funcionamiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Normas Internacionales de Trabajo: Convenios, Recomendaciones y opiniones de los órganos de control de la OIT
- Estudio de los más importantes Convenios Internacionales de Trabajo y las recomendaciones vinculadas a ellos.

3.2.1 Capacidades

Aplica los conocimientos en la práctica.

Identifica, planea y resuelve problemas.

Toma decisiones.

Conoce y aplica las normas, principios, métodos, contenidos y doctrina jurídica.

Identifica y soluciona los problemas en el ámbito del derecho del trabajo.

3.2.2 Contenidos actitudinales

- a) Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.
- b) Búsqueda de la verdad.
- c) Compromiso ético en todo su quehacer.
- d) Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
- e) Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.
- f) Actitud innovadora y emprendedora.
- g) Conservación ambiental.
- h) Compromiso con el desarrollo sostenible del país.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
I. Generalidades					
CAPACIDAD: - Conoce e l contenido y la naturaleza jurídica del Derecho Internacional del Trabajo. - Comprende el ámbito de aplicación de las Normas Internacionales de Trabajo (NIT).					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS T. INDEP.
1	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La organización de la OIT. Los órganos de control. ❖ Historia de la OIT. ❖ Convenios y Recomendaciones de la OIT. ❖ Opiniones de los órganos de control. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la Organización de la OIT • Distingue los órganos de control de la OIT • Lee, analiza y extrae ideas principales acerca de los Convenios de la OIT y su ubicación en el sistema de fuentes del derecho del trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a las clases en línea. • Explicación del tema a desarrollar. • Exposición de clase magistral. • Casos prácticos. • Lecturas digitales. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">Ver detalle de cada clase en la programación de actividades (Aula virtual)</div>	3	3
2	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convenio 100 de la OIT, sobre igualdad de remuneración. ❖ Convenio 111 de la OIT, sobre igualdad en las relaciones laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los alcances del convenio 100 y 111 • Define y analiza los aspectos relativos a la no discriminación en la relación laboral. 		3	3
3	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convenio 87 de la OIT. Libertad Sindical y la protección del derecho de sindicalización. ❖ Convenio 98 de la OIT. Sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende los alcances de la libertad sindical y la negociación colectiva • Analiza el Convenio 87 • Internaliza el Convenio 98 		3	3

UNIDAD II

CAPACIDAD: - Conoce acerca de los Convenios de la OIT.
 - Comprende y analiza el Trabajo decente
 - Define la Recomendación 200 VIH – SIDA

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS T. INDEP.
4	❖ Convenio 158 de la OIT. Sobre la terminación de la relación del trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los alcances del convenio 158. • Define y analiza los aspectos relativos a la terminación de la relación de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema a desarrollar. • Exposición de clase magistral. • Casos prácticos. Lecturas digitales. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> Ver detalle de cada clase en la programación de actividades (Aula virtual) </div>	3	3
5	❖ Trabajo Decente	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el significado del Trabajo Decente • Reconoce este concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno. 		3	3
6	❖ Recomendación 200 de la OIT. VIH – SIDA ❖ Recomendación 198, sobre la relación de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Define el VIH SIDA y los alcances de la Recomendación 200 • Reconoce la vigencia de la Recomendación 200 • Comprende los alcances de la Recomendación 198 sobre el establecimiento de la relación de trabajo. 		3	3
7	EXAMEN PARCIAL	Resuelve el Examen Parcial	Aplicación del examen	2	2

8	❖ Convenio 187 de la OIT. Seguridad Social y Salud en el Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la información acerca de la Seguridad en el trabajo • Lee y analiza acerca de la Salud en el Trabajo. Describe y compara la Seguridad Social y la Salud en el Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema a desarrollar. • Exposición de clase magistral. • Casos prácticos. Lecturas digitales. 	3	3
9	❖ Convenio 129 de la OIT. Inspección de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y define el Convenio 129 • Lee, analiza y extrae ideas principales acerca del Convenio 129 Inspección de Trabajo. 	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Ver detalle de cada clase en la programación de actividades (Aula virtual) </div>	3	3
10	❖ Convenio 171 de la OIT, sobre Trabajo Nocturno.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y diferencia el Convenio sobre Trabajo Nocturno. • Comprende el Convenio sobre Trabajo Nocturno. 		3	3
11	❖ Convenio 189 de la OIT. Sobre los trabajadores domésticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Define a los Trabajadores Domésticos. • Identifica los principales artículos del Convenio 189 		3	3

UNIDAD III

CAPACIDAD: - Conoce el convenio sobre Trabajo a tiempo parcial.
 - Comprende y analiza la protección de la Maternidad

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS T. INDEP.
12	❖ Convenio 175 de la OIT. Sobre trabajo a tiempo parcial.	<ul style="list-style-type: none"> Define acerca del Convenio sobre trabajo a tiempo parcial. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicación del tema a desarrollar. Exposición de clase magistral. Casos prácticos. Lecturas digitales. 	3	3
13	❖ Convenio 183 de la OIT. Protección de la Maternidad	<ul style="list-style-type: none"> Distingue el Convenio sobre protección de la maternidad. 	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> Ver detalle de cada clase en la programación de actividades (Aula virtual) </div>	3	3

UNIDAD III

CAPACIDAD: - Conoce el convenio sobre Inspección de Trabajo
 - Comprende y analiza ideas acerca de la edad mínima de trabajo.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS T. INDEP.
14	❖ Convenio 91 de la OIT. Inspección de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la evolución histórica de la inspección de trabajo en la OIT. Reconoce las principales funciones de la inspección de trabajo en los convenios de la OIT. 	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a clases en línea. Explicación del tema a desarrollar. Exposición de clase magistral. Casos prácticos. Lecturas digitales. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> Ver detalle de cada clase en la programación de actividades (Aula virtual) </div>	3	3
15	❖ Convenio 138 de la OIT. Edad mínima de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Conoce la naturaleza del Convenio 138. Analiza y comparte ideas acerca de la edad mínima de trabajo. 		3	3
16	❖ Convenio 182 de la OIT. Sobre las peores formas de trabajo infantil.	<ul style="list-style-type: none"> Define el contenido del Convenio 182. Identifica las principales características de este convenio y su contenido. 		3	3
17	EXAMEN FINAL	Resuelve el Examen Final	Aplicación del examen	2	2

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En la asignatura se considera la participación activa de los estudiantes para desarrollar los contenidos y actividades educativas previstas en el Aula Virtual, contando con la dirección estratégica del docente. El profesor proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes, a través del foro de consultas o sesiones en línea, incentivando su participación activa, así mismo el estudiante asume responsabilidad de participación directa a nivel individual, realizando trabajos a través de la plataforma. Las estrategias metodológicas son de mucha utilidad al docente, para la mejora continua y logro del aprendizaje significativo, que es nuestra meta. Entre las que utilizamos tenemos:

- Preparar ensayos y/o resúmenes.
- Lluvia de ideas.
- Elaborar organizadores visuales.
- Elaborar resúmenes.
- Redactar ensayos
- Exposición on-line.
- Discusión o debate.
- Sesiones en línea

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales o E-books
- Clases en línea
- Foros
- Correo
- Video tutoriales
- Videos explicativos
- Organizadores visuales
- Presentaciones multimedia, entre otros.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El proceso de evaluación se integra por los dos conceptos siguientes:

I. Evaluación 1 (E1): Equivale al 40% de la nota final.

II. Evaluación 2 (E2): Es el promedio de las evaluaciones continuas, comprende:

- ✓ Controles de lecturas.
- ✓ Prácticas calificadas.
- ✓ Trabajos
- ✓ Intervenciones orales
- ✓ Foros
- ✓ Otras actividades en el Aula Virtual.

Las evaluaciones continuas equivalen al 60% de la nota final.

Los profesores deberán ingresar la nota que corresponde a este rubro, a más tardar, dos semanas antes de finalizar el semestre académico.

$$\text{Nota Final} = E1 (40\%) + E2 (60\%)$$

NOTA: Los profesores están prohibidos de aplicar una ponderación distinta a la antes indicada, bajo responsabilidad.

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN.

8.1. PUBLICACIONES OIT.

8.1.1. CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN OIT.- Derecho Internacional del Trabajo y Derecho Interno, Manual de Formación para Jueces, juristas y docentes en derecho, Turín 2010.

8.1.2. CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN OIT.- Utilización del Derecho Internacional por parte de los tribunales nacionales. Recopilación de sentencias. Turín diciembre 2007.

8.1.3. OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, GINEBRA.- LA LIBERTAD SINDICAL. Recopilación de decisiones y principios del Comité de Libertad Sindical del Consejo de Administración de la OIT. 5ta.edición, Ginebra 2006.

8.2. LIBROS

8.2.1 ALONSO GARCIA, Manuel. **Curso de Derecho del Trabajo**. Ed. Ariel, Barcelona, 1975.

8.2.2 ALONSO OLEA, Manuel y CASAS BAAMONTE, María Emilia. **Derecho del Trabajo**. Decimonovena edición Revisada. Civitas Ediciones, S.L. España 2001.

8.2.3 ARCE ORTIZ, Elmer. **Derecho Individual del Trabajo en el Perú. Desafíos y Deficiencias**. Palestra Editores. Lima 2008.

8.2.4 BAYLOS GRAU, Antonio. **El Despido Individual**. ARA editores, Lima, 1997.

8.2.5 CALDERA, Rafael. **Derecho del Trabajo**. Edit. El Ateneo, Buenos Aires 1975.

8.2.6 DE BUEN, Néstor. **Derecho del Trabajo**. Edit. Porrúa, México 1979, 2 tomos.

8.2.7. DE FERRARI, Francisco. **Derecho del Trabajo**. Ed. Depalma, Buenos Aires, 1968. 4 tomos.

8.2.8. DE LA CUEVA, Mario. **El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo**. Edit. Porrúa S.A., Mexico, 1967.

8.2.9 DEVEALI, Mario. **Tratado del Derecho del Trabajo**. Edit. Omeba, Buenos Aires, 1966.

8.2.10 GRISOLIA, Julio Armando. **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**. Ediciones Desalma Buenos Aires. 2003.

8.2.11 HUECK Y NIPERDAY. **Compendio del Derecho del Trabajo**, Madrid, 1963.

8.2.12 KROTOSCHIN, Ernesto. **Instituciones de Derecho del Trabajo**. Edit. Depalma, Buenos Aires, 1968.

8.2.13 MAC-GREGOR, Eduardo y otros. **Inclusión, *ius commune* y justiciabilidad de los DESCAs en la jurisprudencia interamericana. El caso Lagos del campo y los nuevos desafíos**. Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, México, 2018.

8.2. 14. MEILIJ, Gustavo Raúl. **El Contrato de Trabajo**. Ed. Depalma, Buenos Aires, 1980.

8.3. 15 MONTOYA MELGAR, Alfredo. **Derecho del Trabajo**. Madrid Tecnos, 38° edición Madrid 2017. NEVES MUJICA, Javier. **Introducción al Derecho Laboral**. Colección de Textos Universitarios – PUCP- Fondo Editorial 2003.

8.4. 16 TOLEDO TORIBIO, Omar. **Derecho Procesal Laboral, Principios y Competencia en la Nueva Ley Procesal del Trabajo, Ley 29497**, editorial Grijley, Lima, agosto 2011

8.2. 17 TOLEDO TORIBIO, Omar. **Tercerización laboral (outsourcing)**, editorial Grijley, Lima 2015.

8.3. ARTICULOS

8.3.1 TOLEDO TORIBIO, Omar.- “El despido fraudulento en la Jurisprudencia”, en revista RAE Jurisprudencia, tomo 19, Enero 2010, págs. 401 a 410.

- 8.3.2 TOLEDO TORIBIO, Omar.- EL PRECEDENTE HUATUCO HUATUCO Y LA CAPTURA O SUBSUNCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD LABORAL. Artículo publicado en la Revista DIALOGO CON LA JURISPRUDENCIA, N° 203, Lima, Agosto 2015, año 21, pp. 215-232.
- 8.3.3 TOLEDO TORIBIO, Omar.-“Tratamiento judicial de los despidos incausado y fraudulento, y la problemática de la competencia del juzgado de paz letrado, al influjo del II pleno jurisdiccional supremo en materia laboral”, publicado en la revista, Soluciones Laborales N° 83, mes de noviembre de 2014. Editorial Gaceta Jurídica, páginas 58 a 72.
- 8.3.4 TOLEDO TORIBIO, Omar.- “La reposición por despido incausado y fraudulento en sede laboral. A propósito del I Pleno Jurisdiccional Supremo en materia laboral 2012”, publicado en la revista Actualidad Jurídica del mes de Mayo de 2012, pág. 351-357.
- 8.3.5 TOLEDO TORIBIO, Omar.-“Los Derechos de Titularidad General o Inespecífica en el seno de la Relación Laboral”, en SOLUCIONES LABORALES, 2017, n°116, pp.13-16.
- 8.3.6. TOLEDO TORIBIO, Omar.- “El Tribunal Constitucional y la deconstrucción del derecho a la estabilidad en el trabajo”. En DIÁLOGO CON LA JURISPRUDENCIA, Lima, Agosto 2017, N° 227, pp. 294-320